

4082 - Bien del Estado - Venta

Autoriza al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Hacienda y Finanzas proceda a la venta de una fracción de terreno que posee en condominio a favor del Sr. Julio César Ortiz.

Fecha de Sanción: 08/07/1986

Fecha Promulgación: 12/07/1986

Fecha P.B. Oficial: 28/08/1986

Estado de la Ley:

Veto: